Guayaquil, 8 de Marzo de 2012

Señores Accionistas
CAPITALNEGOCIOS SA

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias, presento a ustedes, señores Accionistas, el Informe Anual y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2011.

Los objetivos previstos para el ejercicio 2011 han sido cumplidos, tanto en los aspectos comerciales como financieros.

Dejo expresa constancia del cumplimiento de todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

En relación a los aspectos laborales y concretamente al cumplimiento de la normativa vigente en este ámbito, no existen situaciones a reportar por cuanto la empresa no tiene personal en relación de dependencia. Tampoco han existido situaciones extraordinarias en otros ámbitos legales.

En cuanto a los aspectos tributarios, hemos cumplido con las obligaciones establecidas por la legislación tributaria ecuatoriana de manera oportuna.

Hemos cumplido también con las leyes relacionadas con la propiedad intelectual.

A continuación, un análisis comparativo de las cifras más relevantes de los estados financieros y algunos de los principales índices:

	Año 2011	
Activos Totales	113.164.67	
Pasivos Totales	76.006.55	67%
Patrimonio	37.158.12	33%
Ingresos	-	
Costos/Gastos	341.88	
Utilidad/Pérdida	(341.88)	0%

La pérdida del ejercicio es de $ 341.88

Recomiendo a los accionistas conservar las mismas políticas y estrategias, administrativas, comerciales y financieras para el próximo ejercicio.

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todo lo actuado por esta administración.

Atentamente,

XAVIER SALEM ANTON
Gerente General
CAPITALNEGOCIOS S.A.